



Escritoras sobre agricultura en España en la época liberal

Historia, 28/10/2012

Resumen

Pretendemos realizar un acercamiento al conocimiento de las mujeres que en la época de la Revolución Liberal escribieron sobre agricultura en España.

Las escritoras

En los últimos decenios el conocimiento que tenemos de las escritoras españolas ha crecido considerablemente. Aún así, queda mucho camino por recorrer, especialmente en el terreno de las ciencias, actividad vetada para las mujeres hasta bien entrado el siglo XX. En este artículo se pretende dar a conocer la obra de un grupo de mujeres pioneras que escribieron sobre agricultura en las primeras décadas del siglo XIX. Las escritoras son las siguientes: María de la Concepción Arias y Arimón, Luisa Gómez Carabaño, Ignacia González Alonso y María Josefa de la Piedra.

María de la Concepción Arias y Arimón

Sin lugar a dudas, la más destacada de todas las autoras por su originalidad fue María de la Concepción Arias y Arimón, hija de Antonio Sandalio de Arias, la máxima autoridad en agronomía en la España de las primeras décadas del siglo XIX. Fue la autora de una memoria que la Real Sociedad Económica Matritense distinguió con el primer premio de un concurso que convocó en el año 1836, y que se incluyó en el libro *Memorias sobre los perjuicios que causa la excesiva cantidad de trigo y cebada que nuestros labradores arrojan generalmente a la tierra en la sementera; y manifestación de lo que en rigor deberían sembrar para obtener mejores y mas abundantes cosechas. Presentadas a la obtención del premio ofrecido por la Matritense para el año 1836, y que ésta coronó con el premio y el accésit, habiendo dispuesto se publiquen para ilustración de nuestros labradores en tan interesante punto de economía y prosperidad general*. Se publicó en Madrid en 1837.

El problema que había que resolver para obtener el galardón se insertó en la Gaceta de Madrid el 24 de julio de 1836 y consistía en una medalla de oro y un título de socio de la Matritense. Al parecer, Arias y Arimón expresó sus ideas con detenimiento y las ilustró con minuciosos cálculos aritméticos. Tenemos que tener en cuenta que María de la Concepción ganó en un concurso cuyo accésit fue conseguido por José de Echegaray, figura del siglo XIX, cuya memoria fue incluida en la publicación, anteriormente, citada.

Luisa Gómez Carabaño

Luisa Gómez Carabaño es nuestra segunda protagonista, discípula del mismo Antonio Sandalio de Arias. En 1822 leyó en la Cátedra del Jardín Botánico madrileño un pequeño tratado de floricultura, traducción de una obra del italiana pero con aportaciones personales. La obra lleva por título el siguiente: *Cultivo de las flores que provienen de cebolla, obra de un florista italiano, anónimo, que compendió al trasladarla al español Luisa Gómez Carabaño, y la leyó en la cátedra del jardín botánico de Madrid el 19 de junio de 1822, dedicada a su maestro el muy benemérito ciudadano Arias, catedrático.....* Al parecer, el original se publicó en Cremona en el año 1773. Sabemos que una amiga de Luisa Gómez, doña clara Torrijos de Albán, pidió el manuscrito con objeto de poder leerlo, pero fue un pretexto para poder publicarlo, aprovechando que su marido era impresor. La obra comienza con lo concerniente al cultivo de los jacintos, tulipanes, anémonas y ranúnculos, sus variedades, cebollas, enfermedades de éstas, así como sus remedios, amenizando la explicación con la parte histórica de las plantas. Después se trata del cultivo de las cebollas de flor y de las que florecen en cada mes, enseñando el cuidado particular que requerirían más de cien especies y la manera de obtener flores tempranas.

El jurado que entendió en la calificación de las obras agronómicas presentadas en dicho año de 1822 en el Jardín Botánico hizo un cumplido elogio de la leída por Luisa Gómez, opinando que no era una simple traducción, sino que había omitido digresiones inoportunas, mejorando el original en muchas partes y que habría conseguido una obrita muy estimable para los floristas, superior en algunos aspectos a la de los hermanos Boutelou, personajes claves de la botánica y agronomía de principios del siglo XIX. Se le dieron por premio algunas obras de agricultura y una corona de flores que fue colocada por José María Vallejo, el director de Instrucción Pública. Leandro Fernández de Moratín compuso un soneto para tal ocasión:

Esa guirnalda que enlazó á tu frente,

Premio de docto afán, la linda Flora,

De aplauso no mortal merecedora

Te anuncia á la futura hispana gente.

Lauros le den al adalid valiente,

Que el golpe de su espada vengadora

Triunfa, y su esfuerzo y sus hazañas llora

La humanidad, si el lloro se consiente.

En tanto que á merced de la fortuna,

Cercados de amenazas y temores,

Los reyes ciñen sus coronas de oro.

No la que obtienes hoy cede á ninguna:

Préciala en mucho, y tus humildes flores

De tu patria feliz serán decoro.

Ignacia González Alonso

Ignacia González Alonso, hija de Diego González Alonso, escritor magistrado, diputado a Cortes, senador del reino, ministro de gobernación en 1837 y que publicó una obra sobre la agricultura de la Lombardía y la Toscana, es nuestra tercera autora. Ignacia fue distinguida por la Real Sociedad Económica de Granada con un premio por una memoria sobre la agricultura de Jersey, aparecida como apéndice en la *Nueva Ley Agraria*, del año 1840, número 1, págs 129 a 192. En la obra se explica el establecimiento agrícola de aquella isla y que consistía en un conjunto de viviendas, establos para los ganados, almacenes para los frutos y cuatro o cinco predios destinados a prados naturales o artificiales, a granos, patatas, manzanos, etc.. En la obra se señala el modo en el que se preparaban los prados, se les abonaba y labraba, el modo de recolectar la cosecha y comercialización que de ella se hacía, los tipos de animales que prefería el labrador para sus campos e industrias, y de qué manera el lujo contribuyó a mejorar la cría caballar, con otras noticias de la agricultura del país.

María Josefa de la Piedra

Nuestra última escritora fue María Josefa de la Piedra, esposa de Juan Antonio Martínez de Eguilar, residentes en Sanlúcar de Barrameda. La autora tradujo una *Memoria sobre el cultivo del tabaco, escrita en francés por Mr. de Sarrasin y traducida al castellano por la señora...* En cuarta, 118 páginas. La traducción, que realizó en 1821, está dedicada a Mariano Lagasca, en ese momento, presidente del Museo de Ciencias Naturales. Es una obrita de quince capítulos que versan sobre el origen del tabaco, ventajas y dificultades de su cultivo en Francia, diversas especies que se pueden cultivar en dicho país, influencia del clima y terreno, labores en general, principales utensilios, capas, semillero, etc., plantel y plantas madres, trabajos previos para la plantación, cultivo, cosecha, labores en la sequería y gastos productos de un plantío de tabaco. Al parecer, incluía una nota suelta de los ensayos hechos en 1820 y 1821 en Sanlúcar por el esposo de la escritora.